

00086347

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3023

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6454

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 30 de octubre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 30 de octubre de 2019 16:04

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308400967	CEDEÑO ZAMBRANO SONIA HIPATIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	0600731574	TELLO MUÑOZ HERNAN HUMBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304278268	CEDEÑO ZAMBRANO NINFA EDITH MONSERRATECASADO(A)	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de agosto de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2112106000	18/03/2013 0.00:00	39581	250,00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Altigracia en la Parroquia Urbana Tarqui de la Ciudad de Manta identificado con el número ONCE de la Manzana A CINCO, y tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE, Diez metros con calle pública. POR LA PARTE DE ATRÁS: Con diez metros lindera con el lote de terreno número cinco de la misma manzana. POR UN COSTADO; Veinte y cinco metros, linderando con el lote de terreno número diez de la misma manzana. POR EL OTRO COSTADO; Con veinte y cinco metros linderando con el lote de terreno número doce de la misma manzana. Con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lote No.11 de la Mz. A-5 de la Lotización Altigracia.

Superficie del Bien: 250,00 m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Altigracia en la Parroquia Urbana Tarqui de la Ciudad de Manta identificado con el número ONCE de la Manzana A CINCO Con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

* En virtud de que la Sra. Sonia Hipatia Cedeño Zambranos es propietaria de los Derechos y Acciones del predio descrito anteriormente y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO

Inscripción por:

JESSENA PARRALES PARRALES

jueves, 31 de octubre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3023

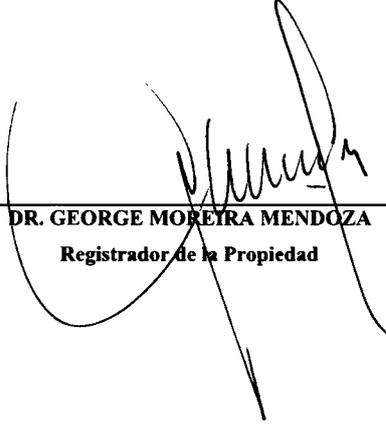
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6454

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 30 de octubre de 2019

Lo Certifico.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

ANA MARIBEL FIGUAVE DELGADO

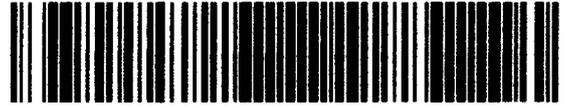
Inscripción por

JESSENIA PARRALES PARRALES

jueves, 31 de octubre de 2019

Pag 2 de 2

00086348



20191308007P01067



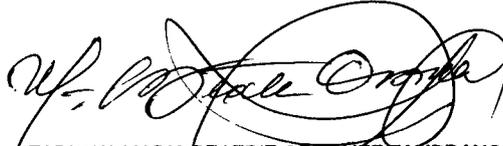
Factura: 001-001-000001764

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308007P01067						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2019, (17:36)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDENO ZAMBRANO NINFA EDITH MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304278268	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	TELLO MUNOZ HERNAN HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600731574	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDENO ZAMBRANO SONIA HIPATIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308400967	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	21629.22						


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308007P01067						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2019, (17:36)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO ZAMBRANO SONIA HIPATIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308400967	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

Maria Beatriz Ordóñez Zambrano

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00086349

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE
DERECHOS Y ACCIONES DE UN BIEN INMUEBLE
Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA,
 OTORGADA POR LA SEÑORA NINFA EDITH
 MONSERRATE CEDEÑO ZAMBRANO Y SU
 CÓNYUGE SEÑOR HERNÁN HUMBERTO TELLO
 MUÑOZ, A FAVOR DE LA SEÑORA SONIA
 HIPATIA CEDEÑO ZAMBRANO.



POR: \$ 21.629.22 USD.

CUANTIA INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS.

20191308007P01067.- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MIÉRCOLES CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE** ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON**, nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: por una parte la **SEÑORA NINFA EDITH MONSERRATE CEDEÑO ZAMBRANO Y SU CÓNYUGE SEÑOR HERNÁN HUMBERTO TELLO MUÑOZ**, ecuatorianos, mayores de edad, casados entre si , domiciliados en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad;


 M. Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 OTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Portadores de sus cédulas de ciudadanía números 1304278268 y 0600731574 en su orden ; y, por otra parte, también por sus propios derechos, **LA SEÑORA SONIA HIPATIA CEDEÑO ZAMBRANO**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada; domiciliada en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad; Portadora de su cédula de ciudadanía número 1308400967; todos los comparecientes portadores de sus cédulas de ciudadanía que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: “**MINUTA:** **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de **COMPRA-VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES EN UN CUERPO DE TERRENO Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA** , que se redacta, conforme en las siguientes cláusulas. **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente escritura, por una parte, la señora **NINFA EDITH MONSERRATE CEDEÑO ZAMBRANO** Y SU CÓNYUGE **SEÑOR HERNÁN HUMBERTO TELLO MUÑOZ**, a quienes en lo posterior se les denominara “**LOS VENDEDORES**” y por otra parte la señora **SONIA HIPATIA CEDEÑO**

00086350

ZAMBRANO, de estado civil casada y a quien en lo posterior se le denominara "LA COMPRADORA", todos mayores de edad hábiles y capaces para obligarse en esta clase de actos y contratos.

SEGUNDA : ANTECEDENTES: Los cónyuges señores Ninfa Edith Monserrate Cedeño Zambrano y Hernán Humberto Tello Muñoz, son legítimos propietarios de derechos y acciones en un lote de terreno ubicado en la lotización "Altagracia", de la parroquia urbana Tarqui, de la ciudad de Manta identificado con el número once (11) de la manzana A 5, el mismo que consta de los siguientes linderos y dimensiones: Frente: calle publica con 10.00 metros: Posterior: lote cinco (5) de la misma manzana con 10.00 metros; por un costado, lote diez (10) de la misma manzana con 25.00 metros; y, por el otro costado, lote doce (12)) de la misma manzana con 25.00 metros, con área total de 250.00 m2, el mismo que lo adquirieron mediante escritura pública de compra-venta, otorgada por el señor Diomedes Ulpiano Cedeño Cedeño, de estado civil viudo, por sus propios derechos y por los que representa a sus hijos menores de edad Héctor Félix y Darwin Hipólito Cedeño Pinargote, mediante licencia judicial otorgada por el Juez Tercero de lo Civil de Manabí, celebrada por el Abogado Alfonso Loor Ureta, Notario Público Primero del Cantón Portoviejo en esa época el siete de septiembre de mil novecientos noventa y dos e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el quince de junio del año 1.994. **TERCERA:**
OBJETO DE LA VENTA.- Con estos antecedentes la señora Ninfa


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Edith Monserrate Cedeño Zambrano y su cónyuge señor Hernán Humberto Tello Muñoz, por sus propios y personales derechos, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua y para siempre a favor de la señora Sonia Hipatia Cedeño Zambrano, la totalidad de los derechos y acciones del terreno descrito en la cláusula segunda de la presente minuta, el mismo que se encuentra ubicado en la lotización "Altagracia", de la parroquia urbana Tarquí, de la ciudad de Manta identificado con el número once (11) de la manzana A 5, y que consta de los siguientes linderos y dimensiones: Frente: calle publica con 10.00 metros; Posterior: lote cinco (5) de la misma manzana con 10.00 metros; por un costado, lote diez (10) de la misma manzana con 25.00 metros; y, por el otro costado, lote doce (12)) de la misma manzana con 25.00 metros; con área total de 250.00 m²/ Dejando aclarado tanto los vendedores como compradora que sobre este bien inmueble realizaron la negociación el 19 de marzo del año 2013 pero que recién legalizan el mismo en la presente fecha. **CUARTA: PRECIO:** El precio convenido y que ha sido pagado por parte de la compradora a los vendedores por la presente transferencia de dominio ha sido la cantidad de **DIEZ MIL DÓLARES (\$ 10.000,00)** y que en los actuales momentos para efecto de pagos de impuestos de alcabala y adicionales es el de **VEINTIUN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES, CON VEINTIDOS CENTAVOS DE DOLARES AMERICANOS (\$21.629.22 USD)** por efecto del avalúo municipal. Precio de la venta que la

00086351

compradora entregó a los vendedores, en dinero efectivo y en moneda de libre circulación legal, sin reclamo alguno que hacer en lo posterior por este concepto, renunciando inclusive ambas partes a la acción por lesión enorme. **QUINTA: ACEPTACION:** La compradora acepta la presente escritura en todas sus partes por así convenir a sus intereses, a su vez los vendedores se obligan a sanearle cualquier evicción que tuviere alguna causa anterior a la presente venta. **SEXTA:**

TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD.- En virtud de que la señora Sonia Hipatia Cedeño Zambrano es propietaria de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula tercera del presente contrato: y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce (Artículo 2.212# 1) del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en **Cuerpo Cierto.**

ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el contenido de este instrumento por ser conveniente a sus intereses. **SÉPTIMA: GASTOS.**

Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato de compraventa, serán cancelados por la **COMPRADORA.**- **OCTAVA: TRANSFERENCIA.**- **LOS VENDEDORES** transfieren, a favor de la **COMPRADORA**, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta, el mismo que se transfiere como **CUERPO**


 c. María Beatriz Cedeño Zambrano
A B O G A D A
 OTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

CIERTO con todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para sí, LOS VENDEDORES.- **NOVENA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.**- Las partes convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellos con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Manta.- **DECIMA .- LA DE ESTILO.**- Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de la presente escritura. Del Señor Notario, muy atentamente, Antonio Luis Moreira Montero. ABOGADO MAT. No. 681 C.A.M. Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco y quedan facultados para obtener cualquiera de las comparecientes la inscripción de esta escritura en la Oficina respectiva

00086352

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304278268

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ZAMBRANO NINFA EDITH
MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO BANCARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TELLO MUÑOZ HERNAN HUMBERTO

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: CEDEÑO CEDEÑO JOSE ELEUTERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO MERA HERMENCIA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Edith Ninfa Monserrate



N° de certificado: 190-251-17560



Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. **130427826-8**

APellidos y Nombres: **CEDEÑO ZAMBRANO NINFA EDITH MONSERRATE**
 Lugar de Nacimiento: **QUITO**
 Fecha de Nacimiento: **1963-11-24**
 Nacionalidad: **ECUATORIANA**
 Sexo: **F**
 Estado Civil: **Casada**
 Hermano: **HERNAN HUMBERTO TELLO MUÑOZ**



INSTRUCCION: **SUPERIOR**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CEDEÑO CEDEÑO JOSE ELEUTERIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ZAMBRANO MERA HERMINIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2010-09-14**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-09-14**

PROFESION: **EMPLEADO BANCARIO**

V333312222

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

000404770

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 MARZO 2011

0003 F 0003 - 058 1304278268

CEDEÑO ZAMBRANO NINFA EDITH MONSERRATE

PICHINCHA
QUITO
PONCEANO



SECCIONES
 SECCIONES ADJUDICADAS

CIUDADANÍA
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2011

[Signature]
 REPRESENTANTE DE LA UJ



00086353

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0600731574

Nombres del ciudadano: TELLO MUÑOZ HERNAN HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO AMBIENTAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO ZAMBRANO NINFA EDITH MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: TELLO BRITO ANGEL AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ CARRASCO ELSA DEL CARMEN

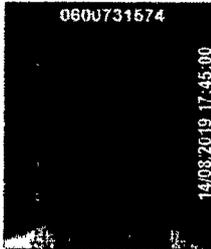
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 198-251-17467



Lcdo. Vicente Taiano G.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA CIUDADANA
 No. **060073157-4**

LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO

FECHA DE NACIMIENTO **1968-10-31**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
NINFA EDITH MONSERRATE
CEDENO ZAMBRANO




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN **INGENIERO AMBIENTAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TELLO BRITO ANGEL AUGUSTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MUÑOZ CARRASCO ELIZABETH**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2010-09-14**
2020-09-14

FIRMA DEL CEDULADO

V4444V4444

000404778

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0009 M JUN 11
0009 - 179 CERTIFICADO No.
0600731574 CEDULA No.

TELLO MUÑOZ HERNAN HUBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **PICHINCHA**
 CANTÓN **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 PARROQUIA **PONCEAÑO**
 EDULA **1**




ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



00086354
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308400967

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ZAMBRANO SONIA HIPATIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/OLON

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR SANCHEZ FABIAN RAMIRO

Fecha de Matrimonio: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: CEDEÑO CEDEÑO JOSE ELEUTERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO MERA HERMENCIA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Sonia Cedeno Z.



N° de certificado: 190-251-17584



Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.



INSTITUCIÓN SUPERIOR DE EDUCACIÓN
 AFILIADOS Y NOMBRÉS DEL PUEBLO
 CEDENO CÉSAR JOSE ELIZABETH
 ZAMBRANO SONIA HIPATIA
 QUITO
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2019-05-28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y OBSERVACIÓN
 N. 130840096-7
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N. 130840096-7
 ESTADO CIVIL
 PARENTESCO



CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 SECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

FECHA: 06-05-2019 No. 0014779
 Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Cedeno Zambrano Sonia Hipatia

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 130840096-7

Se le entienda el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral emita los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

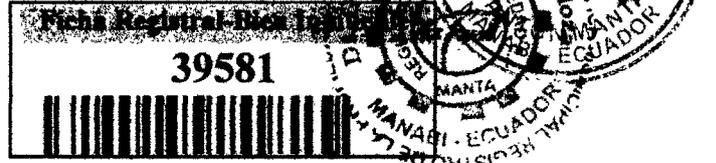
Mendoza
 EL SECRETARIO (A) DE LA SECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00086355

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Tel. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19018329, certifico hasta el día de hoy 13/08/2019 16:20:54, la Ficha Registral Número 39581.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 18 de marzo de 2013 Parroquia : TARQUI

Superficie del Bien: Doscientos cincuenta metros cuadrados

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización Altagracia

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada de Derechos y Acciones en un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Altagracia en la Parroquia Urbana Tarqui de la Ciudad de Manta, identificado con el número ONCE de la Manzana A CINCO, y tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE, Diez metros con calle pública. POR LA PARTE DE ATRÁS: Con diez metros lindera con el lote de terreno número cinco de la misma manzana. POR UN COSTADO; Veinte y cinco metros, linderando con el lote de terreno número diez de la misma manzana. POR EL OTRO COSTADO; Con veinte y cinco metros linderando con el lote de terreno número doce de la misma manzana. Con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	744 26/abr./1989	2.273	2.275
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1128 15/jun./1994	755	755

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 26 de abril de 1989 Número de Inscripción: 744 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1042 Folio Inicial:2.273
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:2.275

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de marzo de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Un lote de terreno Número ONCE de la manzana "A. Cinco" de la Lotización ALTAGRACIA. Con una superficie total de; Doscientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000067254	PINARGOTE MACIAS MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000067212	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000383	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA	

Fecha: 13/AGO 2019 HORA: ...
Pag: ...

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 15 de junio de 1994

Número de Inscripción: 1128

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2647

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de septiembre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones en un cuerpo de terreno ubicado en la Lotizacion Altagracia en la Parroquia Urbana Tarqui de la Ciudad de Manta. identificado con el numero Once de la Manzana A. Cinco, con una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000067249	CEDEÑO ZAMBRANO EDITH MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000067246	CEDEÑO CEDEÑO DIOMEDES ULPIANO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000067248	CEDEÑO PINARGOTE DARWIN HIPOLITO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000067247	CEDEÑO PINARGOTE HECTOR FELIX	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	744	26-abr./1989	2 273	2 275

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

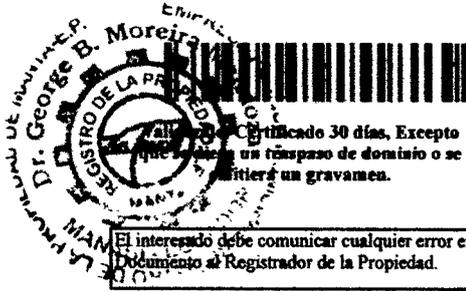
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:20:54 del martes, 13 de agosto de 2019

A petición de: LOPERA HOLGUIN MOISES ISAIAS

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

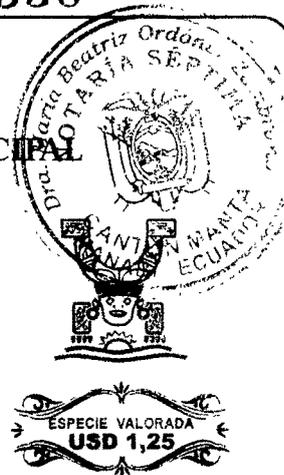

DR. GEORGE MOREIRA MÉNDEZ
Firma del Registrador



Registro de la Propiedad de
Fecha 13 AGO 2019 HORA:
martes, 13 de agosto de 2019 16:28
Pag 2 de 2

00086356

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 0129752

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CEDEÑO ZAMBRANO NINFA EDITH MONSERRATE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, jueves 11 de julio 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
2-11-21-06-000 LOTIZACION ALTAGRACIA MZ-A-5 LOTE 11	100,00%

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



COMPROBANTE DE PAGO

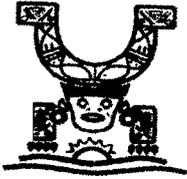
00086357

26/06/2019 15:03:44

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-11-21-06-000	250,00	21629,22	454746	4411117

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304278268	CEDEÑO ZAMBRANO EDITH MONSERRATE	LOTIZACION ALTAGRACIA MZ-A-5 LOTE 11	Impuesto principal	216,29
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	64,89
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	
1308400967	CEDEÑO ZAMBRANO SONIA HIPATIA	NA	281,18	
			VALOR PAGADO	281,18
			SALDO	0,00

EMISION: 26/06/2019 15:03:40 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).
72142419815
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





JOSÉ ZAMBRANO MENDOZA

RUC: 1360000980001

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta

REPORTE DE LIQUIDACIÓN

14/08/2019 16:00:28

ALCABALAS Y ADICIONALES

AÑO VALOR DESCUENTO SALDO

1304658824 - BRAVO CEFERINO BEATRIZ MARIELA # 163144

COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO CON DESCUENTO DEL 50% POR 3RA EDAD Realizado por:
ZAMBRANO MENDOZA JOSÉ

<i>Impuesto principal</i>	0	192,07	0,00	192,07
<i>Junta de Beneficencia de Guayaquil</i>	0	115,24	0,00	115,24
<i>Total</i>		307,31	0,00	307,31
<i>Total</i>		307,31	0,00	307,31
<i>Total</i>		307,31	0,00	307,31



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162072

N° ELECTRÓNICO : 68012

Fecha: Miércoles, 26 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-11-21-06-000

Ubicado en: LOTIZACION ALTAGRACIA MZ-A-5 LOTE 11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 250.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304278268	CEDEÑO ZAMBRANO EDITH MONSERRATE.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,439.22

CONSTRUCCIÓN: 8,190.00

AVALÚO TOTAL: 21,629.22

SON: VENTIUN MIL SEISCIENTOS VENTINUEVE DÓLARES CON VENTIDOS CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

216,29
64,89

151,40

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V137033QWRAB



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por: *marcon santos mercedes judith*, 2019-06-26 14:29:17.

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

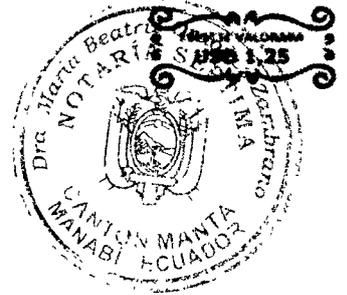


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

N° 00001060

Fecha: Miércoles, 14 de Agosto de 2019



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CEDEÑO ZAMBRANO EDITH MONSERRATE-. CC. 1304278268 ubicada en LOTIZACION ALTAGRACIA MZ-A-5 LOTE 11 ROCAFUERTE LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 21,629.22 VEINTIUN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES 22/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16799FRPWPF

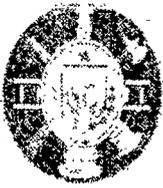
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-14 15:42:44.

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000035457

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00086360

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CEDEÑO ZAMBRANO NINFA EDITH MONSERATE
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOT. ALTAGRACIA MZ-A-5 LT. 11
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

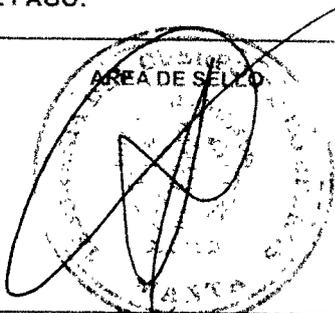
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

645310

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:
FECHA DE PAGO: 11/07/2019 12:15:36

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

~~VALIDO HASTA: miércoles, 09 de octubre de 2019~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

BanEcuador 0025688529

00086361

TIPO DE CUENTA TIPO DE TRANSACCIÓN

AHORROS DEPÓSITO EN EFECTIVO
CORRIENTE DEPÓSITO EN CHEQUE

NÚMERO DE LA CUENTA

3 0 0 1 1 7 1 6 7 4

Gobierno Provincial de Manabí

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA

Manta 2019 08 15

Ciudad

Año

Mes

Día

SOLO PARA RECADACIONES

RUC 1301956064001

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

SOLO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS

SUBLÍNEA 110206

		VALOR EN NÚMEROS	CIVS.
# CHEQUES	EFFECTIVO	\$ 2,16	
	CHEQUES		
VALOR TOTAL		\$ 2,16	

EL CLIENTE DECLARA QUE LOS FONDOS OBJETO DE ESTA TRANSACCIÓN SON LEGALES, QUE NO PREVIENE CASO NINGÚN DESTINADO A ACQUIESCER AL FAVOR O EN CONTRA, QUE NO SON NI SERÁN DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE DEBERES QUE CONSTITUYAN LA LEY ORGÁNICA DE FISCALÍA, NINGUNA RESTRICCIÓN DE CANCELACIÓN DEL DERECHO DE AJUAR Y/O FUNDACIONES DE VIGILANCIA, QUE NO CONSTITUYA CEE NINGUNA OPERACIÓN DE INVERSIÓN O TRANSFERENCIA A DE CUBIERTA, FIDUCIARIA O DE OTRAS ADMINISTRACIONES, QUE EXPRESAMENTE SEAN DE NATURALEZA PÚBLICA Y QUE LAS OPERACIONES SE REALICEN EN EL MARCO DE LA LEY ORGÁNICA DE FISCALÍA Y EN LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA, EN LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA Y EN LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA, EN LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA Y EN LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA.

Sonia Hypatia Cordero E

NOMBRE DEL DEPOSITANTE

[Firma]

FRMA DEL DEPOSITANTE

1308400967

CLASAPORTE

TELÉFONO

PAPELETA DE DEPÓSITO



BanEcuador B.P.
 15/08/2019 12:26:39 OK
 COMENTA: 2969 BCE - GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECADACION VARIOS
 CTA CORRIENTE: 3-00117167-4 (31-CTA CORRIENTE)
 REFERENCIA: 979256738
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:K0111
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
 FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo:	2.16
Comision Efectivo:	0.54
TVA 3:	0.06
TOTAL:	2.76

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

15 AGO 2019

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
MANTA

ESPANOL
EN BLANCO

ESPANOL
EN BLANCO

00086362

del Registro de la Propiedad del Cantón respectivo Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes tanto la parte vendedora como a la parte compradora donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**

NINFA EDITH MONSERRATE CEDEÑO ZAMBRANO
C.C. # 1304278268 vot. 0003-058
Domicilio: Pasaje A N67-50 vía y de los Ciruelos
Móvil: 0982314497
Correo: edithmcz@yahoo.com



HERNÁN HUMBERTO TELLO MUÑOZ
C.C. # 0600731574 vot. # 0009-179
Domicilio: Pasaje A N67-50 vía y de los Ciruelos
Móvil: 0994979700
Correo: hhtm10@yahoo.com



SONIA HIPATIA CEDEÑO ZAMBRANO,
C.C. # 1308400967; vot. # 0014779
Domicilio: Avenida Manuel Valdiviezo y Luis Tamayo. El Pinar Alto
Móvil: 0998207668
Correo: doctora.soniac@hotmail.es



Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
OTORGA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

LA NOTARIA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR.



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION.

LA NOTARIA


Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambra
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00086363

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3023

Número de Repertorio:

6454

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3023 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308400967	CEDEÑO ZAMBRANO SONIA HIPATIA	COMPRADOR
0600731574	TELLO MUÑOZ HERNAN HUMBERTO	VENDEDOR
1304278268	CEDEÑO ZAMBRANO NINFA EDITH MONSERRATE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2112106000	39581	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

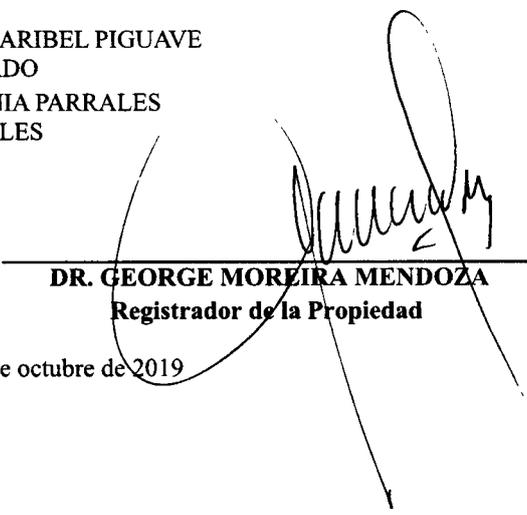
Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha : 30-oct./2019

Usuario: yessenia_parrales

Revisión jurídica por: ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO

Inscripción por: JESSENIA PARRALES PARRALES


DR. GEORGE MORZIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 30 de octubre de 2019